

ORGANIZACIÓN DE LA
DINAMIZACIÓN SOCIAL
DE LAS PERSONAS
PARTICIPANTES EN LA
EDUCACIÓN DE
PERSONAS ADULTAS

IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ
TRABAJO FIN DE GRADO “EDUCACIÓN SOCIAL”
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
CURSO 2011 / 2012

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN *p. 3 - 5*

1. ¿QUÉ SIGNIFICA SER ADULTO? *p. 5– 10*

2. PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA *p. 10 - 29*

2.1. CONCEPTUALIZACIÓN *p. 10 - 14*

2.2. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN LA
SOCIEDAD CIVIL *p. 14 - 22*

2.3.VOLUNTARIADO Y DESARROLLO DE
COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA EDUCACIÓN DE
PERSONAS ADULTAS *p. 23 - 29*

3. CONTEXTOS SOCIALES Y PRÁCTICAS DE LA
EDUCACIÓN DE ADULTOS RELACIONADAS CON LA
COMPETENCIA LECTORA *p. 29 - 40*

3.1. COMANDOS LECTORES *p. 32 - 40*

3.1.1. PROGRAMACIÓN *p. 32 - 36*

3.1.2. CONSIDERACIONES *p. 36 - 40*

4. CONCLUSIONES *p. 40 - 41*

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS *p.42 - 46*

5.1.BIBLIOGRAFÍA *p. 42 - 44*

5.2.INTERNET *p. 44 - 46*

A través de este trabajo se analizan las características y evolución de la participación socioeducativa de las personas adultas desde épocas pasadas, con patrones fijos y unitarios, hasta la sociedad actual, diversa y dinámica, con una especial atención al voluntariado. Este último considerado como una vía de participación, desarrollo y dinamización con múltiples posibilidades reales y factibles de progreso y crecimiento, dentro del cual el entrenamiento y afianzamiento de la competencia lectora tienen gran protagonismo.

Empezaré analizando los factores y las distintas teorías que influyen en la definición de la adultez, con unas características y rasgos muy concretos y diferenciados de otras etapas del ciclo vital, ya que es en este colectivo en el que se centra esta propuesta de estudio y reflexión socioeducativa.

Seguiré con el análisis de los conceptos de Educación a lo Largo de la Vida y Educación de Personas Adultas, incluyendo la trayectoria y las necesidades que justifican la existencia de esta última en la actual sociedad de la información, sin olvidar el voluntariado y su contribución al desarrollo de competencias en este sector poblacional. Haré también especial hincapié en el concepto de ciudadanía, dentro de la sociedad de la información en desarrollo paralelo al desarrollo del derecho de participación.

Continuaré con el análisis del desarrollo y afianzamiento de la competencia lectora dentro de la oferta de FECEAV (Federación de Colectivos de Educación de Adultos de Valladolid), con una especial atención al proyecto Comandos Lectores.

Para finalizar todo este proceso de análisis y reflexión en torno a la organización y dinamización de la participación en la Educación de Personas Adultas expondré unas breves conclusiones sobre esta línea de intervención.

Este Trabajo Fin de Grado (TFG) se enmarca dentro de la modalidad de análisis, reflexión e investigación sobre la propia práctica socioeducativa, en este caso dentro del campo de la Educación de Adultos.

Las cuatro tipos de competencias relacionadas con el Grado en Educación Social, constituyendo las tres primeras categorías, competencias generales, desarrolladas en este Trabajo Fin de Grado han sido:

-Instrumentales.- Capacidad de análisis y síntesis de la información trabajada, lo que posibilita una adecuada gestión de la información disponible; organización y planificación de los distintos apartados del Trabajo y de la temporalización en la elaboración del mismo; comunicación escrita en lengua materna; y uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en el ámbito de estudio y contexto profesional referente a la Educación de Adultos.

-Interpersonales.- Capacidad crítica tanto con la información manejada como con el trabajo personal, permitiendo de este modo alcanzar los objetivos propuestos en este TFG.

-Sistémicas.- Desarrollo de la capacidad de autonomía en el aprendizaje; creatividad, a través de la elaboración por escrito de información propia, apoyándose en información de diversos autores siempre que ha sido necesario; apertura al aprendizaje a lo largo de la vida, precisamente un principio fundamental en la Educación de Personas Adultas; compromiso con la identidad, ética y desarrollo profesional como Educador Social en la elaboración de este documento; gestión por procesos (búsqueda de información, lectura de dicha información, contraste de esa información y elaboración del TFG como documento final) con indicadores de calidad.

-Específicas.- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la Educación de Adultos; diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales, como es el caso del Proyecto Comandos Lectores; diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario, en este caso en la ciudad de Valladolid; intervenir en proyectos y servicios socioeducativos y comunitarios, diseñar e implementar procesos de evaluación de programas y estrategias de intervención socioeducativa en diversos contextos, conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustentan los procesos de intervención socioeducativa con las personas adultas.

Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos en Educación de Personas Adultas; conocer las características fundamentales de los entornos sociales de la Educación de Personas Adultas; conocer la teoría y la metodología para la evaluación en intervención socioeducativa en Educación de Personas Adultas;

diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa con Personas Adultas; organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos relacionados con la competencia lectora en la Educación de Personas Adultas; diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en el ámbito de la Educación de Adulto; evaluar programas y estrategias de intervención socioeducativa en la Educación de Adultos, y producir medios y recursos para la intervención socioeducativa en el desarrollo de competencias, en especial la competencia lectora con Adultos.

1. ¿QUÉ SIGNIFICA SER ADULTO?

Empiezo por este punto y entre interrogantes, ya que es primordial empezar analizando las características que presenta el colectivo de personas adultas, muy diferenciadas de otras etapas vitales y entre los distintos contextos históricos y teorías al respecto, lo que influirá decisivamente a la hora de programar, implementar y evaluar actividades socioeducativas dirigidas a este sector poblacional.

Cuando hablamos de adultez hay numerosos factores que influyen en esta conceptualización:

-En el plano físico nuestro organismo ya está completamente formado, podemos ser autónomos e independientes en nuestras actividades, al igual que ocurre en el plano cognitivo, la sinopsis entre nuestras neuronas posee una buena circulación, por lo que vamos acomodando nuevos aprendizajes y competencias a las que ya poseemos, fruto de nuestra experiencia vital. De ahí que unas buenas condiciones de salubridad, especialmente la alimentación y el ejercicio físico, sin olvidarnos del mantenimiento de unos vínculos familiares y sociales fuertes y duraderos, sean de vital importancia desde los primeros años de vida.

Basándonos en la concepción de competencias de Julio Lancho (2009), podemos definir éstas como una relación de funciones, con sus respectivas capacidades, que permiten una actuación satisfactoria del individuo. Por ejemplo la competencia para la autonomía e

iniciativa personal permite integrarnos satisfactoriamente en nuestro entorno comunitario o la competencia en lengua materna permite realizar autónoma y satisfactoriamente tareas cotidianas como comprar o manejarse en temas burocráticos.

No obstante con el paso de los años a lo largo de esta etapa vital nuestras capacidades físicas y cognitivas van sufriendo modificaciones, como puede ser un recuerdo más claro y vivo de acontecimientos y costumbres muy asociados a los primeros años de nuestra trayectoria vital, o un mayor tiempo a la hora de realizar determinadas tareas manuales y/o intelectuales.

Dentro de las capacidades cognitivas no nos podemos olvidar de la inteligencia, dentro de la cual podemos hablar de varios tipos. Ha sido importante la diferenciación de Raymond Cattell de los conceptos de inteligencia fluida y de inteligencia cristalizada (Rodríguez Fernández, 1997, 190191 y López Palma y Flecha, 1998, 174).

La inteligencia fluida nos ayuda a adaptarnos fácilmente a situaciones nuevas, sin que necesariamente los aprendizajes previos tengan que resultar decisivos en su construcción, en cambio la inteligencia cristalizada comprende las capacidades, estrategias y conocimientos adquiridos a lo largo de nuestro ciclo vital. En este sentido la experiencia se constituye como una estrategia fundamental para adaptarnos a nuevas situaciones, por lo que a más años de vida, deberíamos poseer mayor inteligencia cristalizada, y en consecuencia resolver con éxito las nuevas oportunidades que se nos presentan.

También ha sido importante la diferenciación entre inteligencia académica e inteligencia práctica (López Palma y Flecha, 1997, 174). La inteligencia académica, adquirida a través del estudio, es reconocida a través de un título oficial y nos permite especializarnos profesionalmente hablando, en cambio la inteligencia práctica nos permite resolver satisfactoriamente de manera natural cualquier tarea de nuestra vida cotidiana. Por ello un buen nivel de inteligencia académica no garantiza un buen nivel en la inteligencia práctica, tan importante es el desempeño teórico como práctico.

Si hablamos de la competencia lectora respecto al término de inteligencia podemos destacar varios aspectos. Un buen hábito lector a lo largo de la vida nos ayuda a reforzar y obtener nuevos aprendizajes, si además contrastamos dichos aprendizajes con otras

personas podemos socializar nuestra experiencia, de esta manera podemos llegar a aplicar satisfactoriamente en nuestro entorno comunitario todo ese bagaje y fomentar un aprendizaje colectivo realista y cercano.

De ahí la importancia del aprendizaje dialógico en los procesos de Educación de Adultos, entre cuyos principios caben destacar, siguiendo a Martínez Rodríguez (1992), los siguientes

- Adoptar acuerdos que satisfagan y tengan en cuenta la opinión de todos los agentes implicados en el proceso. Ello supone reconocer que puede haber variedad de expectativas en todos los agentes implicados en el proceso socioeducativo.
- Posibilitar cambios en la actitud de los participantes que permitan un buen clima en la dinámica de los grupos junto a los que se va a trabajar, esto permite la interacción de culturas de un modo positivo e integrador, potenciándose modelos de actuación interculturales, lo que supone a su vez eliminar estereotipos.
- Aprovechar todos los entornos y recursos disponibles en nuestro entorno más cercano. Esto supone que el aprendizaje tiene un sentido útil y amplio, ya que lo que se aprende para que sea totalmente relevante necesita de una transferencia a multitud de situaciones y contextos.

La cultura tiene una base popular, ya que el conocimiento es creado y se va construyendo entre todos. Eso significa que la cultura es un bien de interés público, cuyo acceso debe estar al alcance de todo ser humano, independientemente de sus circunstancias personales.

Por lo tanto una forma de aprendizaje en el ámbito de la Educación de Adultos es realizada a través de este aprendizaje dialógico. Este aprendizaje permite que la participación adopte un modelo horizontal, tal y como defiende Paulo Freire (1985,73) , por ello todos podemos aportar y recibir, ya que todos sabemos algo a la vez que ignoramos algo.

Todo aprendizaje debe ir más allá del puro aprendizaje, debe proporcionar oportunidades de crecimiento y desarrollo en múltiples contextos, potenciando competencias que nos ayuden a ser ciudadanos preparados y concienciados con todo aquello que nos rodea y de nuestro papel como agentes activos de cambios sociales que potencien lo inclusivo a la vez

que lo diverso.

-**En el plano social** tiene un gran peso la vertiente jurídica, ya que esta etapa de la vida legalmente no comienza hasta los 18 años, aunque se pueda trabajar legalmente desde los 16. En las sociedades modernas al adulto se le va considerando como ciudadano cuya experiencia puede ayudar en el buen funcionamiento del engranaje social, tiene mucho que aprender y aportar sobre todo a las generaciones más jóvenes. Por ello se va pasando de una visión tradicional de la adultez y las personas mayores, caracterizada por la pérdida necesaria, a una visión actual donde esas pérdidas pueden ser contrarrestadas con ganancias.

En esta visión actual ha jugado un papel clave el modelo del "envejecimiento activo", promovido entre otros por Lourdes Bermejo (2010, pp.), según el cual la optimización de oportunidades de salud, seguridad y participación son tres pilares básicos que proporcionan una buena calidad de vida (física y psicológica) en esta etapa vital, sobre todo hacia el final de la misma.

La delimitación de las etapas de la adultez ha generado muchas clasificaciones diferentes, precisamente condicionadas por las diferencias culturales en torno a esta etapa vital en las diferentes sociedades, tal y como se ha apuntado en líneas anteriores. Cabe destacar la propuesta realizada por Malcolm Knowles (1990), que tomando como base la sociedad americana distingue tres momentos dentro de esta etapa vital.

ETAPAS	IMPORTANTE
EDAD ADULTA JOVEN (18 A 30 AÑOS)	-Encontrar nuevas amistades, seguir con un aprendizaje ya iniciado en la escuela -Aumentar la calidad de la cultura general que se posee.

<p>EDAD ADULTA MEDIA (30 A 65 AÑOS)</p>	<p>-Continuar con el aprendizaje ya sea sobre centros de interés que ya se conocen u otros nuevos.</p> <p>-Comprometerse socialmente mediante actividades que mejoren el entorno comunitario y el bienestar social.</p>
<p>EDAD ADULTA TARDÍA (A PARTIR DE LOS 65 AÑOS)</p>	<p>-Encontrar nuevas maneras de sentirse útil</p> <p>-Mantener la motivación hacia el aprendizaje</p> <p>-Mantener contacto con el tejido asociativo</p>

Etapas de la adultez según Malcolm Knowles (1990)

-**En el plano cultural** tiene un gran peso la tradición (ese conjunto de patrones, valores y conductas que se transmiten de una generación a otra dentro de una cultura). Tradicionalmente en las sociedades occidentales la adultez se ha identificado en sus primeros años con la vida laboral, sobre todo entre el género masculino, pero también con la constitución de un núcleo familiar fuerte y duradero, cuyos patrones se van reproduciendo en el tiempo, especialmente el de la mujer cuyo rol principal es el de la perfecta ama de casa; y en los últimos años con la jubilación, época de retiro y tranquilidad.

Actualmente esta visión ha ido transformándose en el imaginario colectivo. Algunos autores, como Rice (1997) o Papalia y Wendkos (1992), defienden que unos hábitos saludables como un buen nivel educativo, económico o de relaciones sociales pueden proporcionarnos una buena calidad de vida hasta el final de nuestros días. Otros, como Erikson, defienden todo lo contrario, sobre todo hacia el final de nuestros días. Dentro de esa calidad de vida, tanto física como psicológica, tiene una gran importancia la adecuada canalización de nuestra participación social.

Se va pasando de un modelo con gran influencia de la teoría de la desvinculación (Cumming), que defiende un modelo segregacionista del adulto mayor, a modelos con gran influencia de teorías como la de la actividad (Havighurst y Atcheley; Maddox, 1973) que defiende el papel activo de la persona mayor. Precisamente la teoría de la actividad propone como uno de los medios de participación más influyentes, importantes y satisfactorios la vía voluntaria, de la que hablaré más adelante, y la teoría de la continuidad defiende que los cambios que se dan entre la edad adulta media y la tardía (personas mayores) son menores y ocasionales, que por lo tanto no impiden una plena participación del individuo en su entorno comunitario.

Tanto la mujer como el hombre adulto trabajan dentro y fuera de casa, constituyendo un hogar que necesariamente no tiene porque seguir el modelo tradicional de familia (hombre, mujer e hijos). Por otra parte la jubilación, en algunos casos forzosamente anticipada, deja un gran espacio de tiempo libre, que muchos adultos aprovechan para actualizar sus conocimientos, muchos de ellos motivados por su deseo de vivir una experiencia socioeducativa gratificante, en donde el aprender más que una obligación es un placer y un medio de socialización hacia nuevas relaciones y experiencias.

La incorporación al mundo laboral se ha retrasado, en consecuencia la permanencia en el sistema educativo reglado ha aumentado, motivada por un mercado laboral y un estilo de vida que exigen una mayor preparación y conocimiento de la realidad circundante y globalizada, aunque bien es cierto que nuestra época de aprendizaje no acaba nunca, es más, el aprendizaje permanente nos acompaña en toda nuestra vida, nuestros puestos laborales nos exigen actualizar a diario nuestras competencias, que van más allá de nuestro puesto de trabajo.

2.PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

2.1.CONCEPTUALIZACIÓN

Una vez analizadas las características que presenta el colectivo objeto de mi estudio, pasaré a analizar la evolución histórica del concepto de participación, relacionado estrechamente

con el concepto de ciudadanía, que lleva implícito el desarrollo de numerosos derechos y deberes reconocidos legalmente.

Participación y ciudadanía son dos conceptos muy parejos en la sociedad actual. El deseo de aprender, unido muchas veces al de aportar, está muy presente en la perspectiva de la persona adulta, sobre todo en una sociedad en constante evolución y cambio, lo que exige una necesaria capacidad de transformación.

En la sociedad actual, caracterizada muchas veces por la pérdida de valores tradicionales, definidos por la importancia de la vida comunitaria, es vital promover oportunidades donde la persona sea protagonista y comparta con su entorno ideas y deseos, además de aportarlas de un modo efectivo. Precisamente las sociedades democráticas acentúan el valor del concepto ciudadanía, que engloba a todos los individuos que en ellas viven. De ahí la importancia de mantener y consolidar espacios de encuentro inclusivos, donde la perspectiva intercultural tenga cabida.

No hay que olvidar que un ciudadano lo es plenamente cuando además de cumplir sus deberes, también hace efectivo de manera amplia su derecho de participación en la misma. De hecho La Real Academia de la Lengua define participación en una de sus acepciones como *“compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc., que otra persona”* y en otra acepción como *“tener parte en una sociedad”*. Esta misma institución define ciudadanía en una de sus acepciones como *“habitante de las ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país”*.

La auténtica participación de las personas dentro del grupo precisa de algunas condiciones (Gento, 2001, 365-366): el grupo ha de estar formado por personas que tienen intereses comunes, sus miembros han de estar dispuestos a lograr conjuntamente unos objetivos, el logro de dichos objetivos constituye un proyecto común, las personas para el logro de los objetivos asumen los valores de respeto y pluralismo. Se establece un reparto de tareas para el logro de los objetivos, las decisiones se llevan a la práctica con la colaboración de los miembros y existe un marco de valoración y reconocimiento de cada uno de los mismos.

La Constitución Española (1978) reconoce unos deberes y derechos fundamentales comunes a toda la ciudadanía, según el artículo 23 existe el derecho a ser elegido como representante del pueblo en las Instituciones Públicas o a elegir al que nos parezca más

correcto de acuerdo a nuestras ideas y principios, pero también el deber de ser buenos ciudadanos, esto último por ejemplo pagando nuestros correspondientes impuestos según el artículo 31, que redundarán en unos servicios sociales básicos y de calidad, como puede ser el educativo. Todos podemos exigir una sociedad justa e igualitaria, pero antes de recibir es necesario contribuir en la medida de lo posible al bienestar social.

Dicho documento legislativo en su artículo 27 reconoce de igual modo el derecho a una educación de calidad para toda la población, cuyo objetivo es el pleno desarrollo personal bajo principios democráticos de convivencia. De igual manera se ve reconocido el libre derecho de Asociación en el artículo 22, que unido al de libertad de expresión recogido en el artículo 20, permite que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de participación de forma plena y efectiva. Precisamente esto da lugar a la creación y desarrollo de iniciativas de Educación de Adultos, como FECEAV (Federación de Colectivos de Educación de Personas Adultas de Valladolid), de la que hablaré de modo más extenso en líneas posteriores.

El derecho de participación va unido irremediabilmente al derecho de informar y ser informado, en el caso de las sociedades democráticas esto se garantiza a través de la libertad de opinión en los medios de comunicación, que deben recoger la diversidad de opciones de participación, unida a la diversidad de ideologías, con el denominador común del respeto a los derechos más elementales (respeto, tolerancia, cooperación,...). En cambio, en los regímenes autárquicos los mass media se caracterizan por todo lo contrario, la figura de la censura garantiza que toda forma de participación responda a un determinado perfil. Un ejemplo de esto último es el régimen franquista, especialmente en el ámbito de la prensa y la radio(Sevillano, 2004).

El ámbito radiofónico, al igual que el de la prensa escrita, está fuertemente apoyado por la iniciativa privada, pero siempre estrechamente vigilada por el Ministerio de Propaganda. Este Ministerio pronto pone en marcha un Plan Nacional para reorganizar y dotar de unidad a toda la red de emisoras, basadas fundamentalmente en iniciativas locales, lo que dificulta la labor de vigilancia de la censura. No obstante existen numerosas cadenas de radio no autorizadas en funcionamiento, muchas de las cuales son promovidas por las parroquias, sobre todo en las poblaciones más pequeñas (Sevillano, 2004). .

En cuanto al ámbito de la prensa escrita cabe destacar la existencia de La Cadena de Prensa del Movimiento, por la que el régimen se garantiza el adoctrinamiento y la propaganda del ideario oficial. Aunque curiosamente publicaciones como la revista Ecclesia, promovida por la Iglesia Católica, quedan fuera de la censura oficial desde 1945, aunque con el paso del tiempo, en el que la doctrina religiosa va perdiendo su importante papel en la sociedad, las publicaciones religiosas sufren un importante bajón. Las escasas tiradas de prensa de cada uno de los periódicos y revistas se limitan al ámbito local (Sevillano, 2004).

Todo lo contrario sucede en los regímenes modernos donde las tiradas de prensa, ya sea en formato tradicional o digital son a gran escala, al igual que la radio o la televisión, donde los canales que podemos sintonizar son variados, especialmente en sus contenidos. No nos podemos olvidar tampoco de la revolución que ha supuesto internet, que nos permite conocer la información en tiempo real e incluso contactar con gente de diversos perfiles.

Por ejemplo, en los chats podemos participar en tiempo real en debates sobre aquellos temas o centros de interés deseados en ese momento sin tener que estar en un determinado sitio físico, esto permite un mayor enriquecimiento en cuanto a las opiniones y las visiones planteadas ante una misma cuestión.

Pero no hay que olvidar que la información en internet, definido como la red de redes, debe sustentarse además de en una participación virtual en una participación real en espacios con un marcado carácter socializador como la calle, los Centros Cívicos, las Bibliotecas,.. Los medios digitales no tienen porque estar reñidos con las formas tradicionales de participación como las Asambleas, las Asociaciones, las Organizaciones no Gubernamentales,...

Precisamente la mayoría de funciones del Educador Social, tal y como se recoge en los Documentos Profesionalizadores de la Educación Social elaborados y publicados por la Asociación Estatal de Educación Social (ASEDES, 2007, 38 - 47) hacen especial hincapié en promover y optimizar oportunidades de participación para toda la ciudadanía.

FUNCIONES DEL EDUCADOR SOCIAL	COMPETENCIAS QUE COMPRENDE
TRANSMITIR, FORMAR, DESARROLLAR Y PROMOCIONAR LA CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer los bienes culturales de valor social -Dominar metodologías de dinamización social y cultural -Difundir y gestionar la participación cultural.
GENERAR REDES SOCIALES, CONTEXTOS, PROCESOS Y RECURSOS EDUCATIVOS Y SOCIALES	-Poner en marcha procesos de dinamización social y cultural.
MEDIAR SOCIAL, CULTURAL Y EDUCATIVAMENTE	-Reconocer los contenidos culturales, lugares, individuos o grupos a relacionar.
CONOCER, ANALIZAR E INVESTIGAR CONTEXTOS SOCIALES Y EDUCATIVOS	-Conocer las diversas políticas sociales, educativas y culturales.

Funciones y competencias del Educador Social relacionadas con la promoción y optimización de oportunidades de participación para toda la ciudadanía (ASEDES, 2007)

2.2. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS EN LA SOCIEDAD CIVIL

Una vez analizado el perfil de las personas adultas y analizados los conceptos de participación y ciudadanía, voy a analizar desde un punto de vista histórico el papel de la Educación de Adultos como motor de canalización de la participación social de este colectivo.

La Educación Permanente da gran importancia a la continuidad, a la experiencia vivida, al papel activo de las personas en formación y al deseo de aprender. La Educación de Adultos

da respuesta a todas estas características, dinamizando procesos de participación social dentro de este colectivo. La perspectiva socioeducativa de la Educación de Adultos concede un importante papel a la Educación Social dentro de la misma, propiciando aprendizajes significativos que ayuden a desarrollar competencias clave, entre las que se encuentran la competencia ciudadana o la relacionada con el conocimiento e interacción con el mundo físico.

Según la Conferencia de Nairobi organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1976) el término *"Educación de Adultos hace referencia a la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o replacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente"*.

Esta definición hace especial hincapié en la diversidad de métodos, espacios de aprendizaje y crecimiento, enriquecimiento integral y adquisición de autonomía. Precisamente algo de lo que ha adolecido esta Educación, que muchas veces ha reproducido métodos escolares y academicistas en un sector poblacional muy diferenciado de la población que está vinculado al sistema educativo formal. Oscar Medina (2002) defiende precisamente este principio en su planteamiento del modelo comunitario frente al escolar en la educación de adultos, en la que además cita a esta última parcela educativa como uno de los ámbitos de actuación en los estudios universitarios del Educador Social (Medina, 2002, 133).

A continuación se analiza la evolución histórica de la Educación de Personas Adultas en la sociedad, ya que es importante ver y analizar como se originó la preocupación por el desarrollo y consolidación de la Educación de Adultos en nuestro país, y los pasos y logros que se han ido consiguiendo en este sentido, sobre todo en el desarrollo de las competencias clave, especialmente en todo aquello relacionado con la competencia lectora.

Tradicionalmente en nuestro país la tasa de analfabetismo, hoy ampliamente erradicada, ha sido mucho más alta entre mujeres que entre los hombres. En 1860, año en que se elabora

el primer censo oficial sobre este fenómeno en nuestro país, hay un 64,9 % de analfabetos frente a un 85,9 % de analfabetas. En este mismo año la tasa total de población española analfabeta es de un 80,02%, del que un 75,52% no sabe leer ni escribir. En 1900 estas cifras se habían reducido, pero aun así seguían siendo altas, sobre todo entre las mujeres (71,4 % de mujeres analfabetas frente a un 55,7 % de hombres analfabetos) (Flecha, López y Saco,1994).

No hay que olvidar que por esta época el número de Establecimientos de Enseñanza masculinos era más del doble que los femeninos.

Poco a poco se va percibiendo a la acción socioeducativa como un elemento esencial de la pedagogía democrática, que considera a todos los individuos como iguales. La Constitución de Cádiz, en 1812, cita de manera indirecta a la Educación de Adultos, mediante la creación y puesta en marcha de Centros de Instrucción, como son las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Estas Sociedades organizan clases nocturnas u otras para adultos, con el fin de solucionar en la medida de lo posible la deficiente escolarización primaria entre los obreros, con especial atención a la lectoescritura (Flecha, López y Saco,1994).

En 1812 aparece el Informe Quintana, en su apartado sobre las Bases Generales de la Enseñanza el carácter universal y a lo largo de toda la vida de la instrucción, defiende que a las niñas se les enseñará a leer y escribir, pero sin embargo a las adultas se les enseñará las labores propias de su sexo. Algo que resulta una contradicción, ya que los principios teóricos van desunidos a la práctica socioeducativa, y el relegar la proyección social de la mujer prácticamente al ámbito doméstico (Flecha, López y Saco,1994).

Con la implantación del Absolutismo, a la vuelta de Fernando VII, se vuelve al modelo clasista del Antiguo Régimen, que propugna una sociedad estamental, donde está dirigida por las clases sociales más ricas, sobre todo la burguesía e Iglesia. Por lo que la parcela educativa queda en manos de las clases altas (Flecha, López y Saco,1994).

Durante el mandato de Riego (1820 – 1823) se aprueba el Reglamento General de Instrucción, en el que se cita por primera vez el término *Educación de Adultos* bajo una

perspectiva pública y femenina. La Ley Moyano de 1857 en su artículo 106 establece lecciones de noche o domingo para adultos sin estudios o que quieran seguir aprendiendo (Flecha, López y Saco,1994) .

Durante el Trienio Constitucional destacan los Ateneos, con un marcado carácter ilustrado, de hecho dicho modelo se basa en el francés, y con una fuerte presencia de la clase media acomodada (burgueses y artesanos mayoritariamente). El primer Ateneo español es el de Madrid, fundado en 1820. Entre sus actividades destacan las de carácter literario (bibliotecas, salas de lectura, teatros,...), pero sin olvidar las conferencias y cursos, poco funcionales. Al mismo tiempo se fundan escuelas nocturnas parroquiales para obreros en las fábricas y núcleos poblacionales de cierta importancia (Flecha, López y Saco,1994).

En el período republicano se exige a todos los municipios que la instrucción primaria sea gratuita y obligatoria tanto para niños como para adultos, que perseguía la plena participación de todos los individuos en la sociedad y el acceso cultural igualitario de la misma. Pero su breve vida impide implementar estos proyectos.

De hecho la clase obrera, animada por el fuerte reconocimiento republicano del Derecho de Asociación y el incipiente arraigo de la conciencia de clase obrera, funda sus propios Ateneos, compartidos por un público infantil y adulto (Flecha, López y Saco,1994).

En 1876 un grupo de profesores universitarios, expulsados de la Universidad por su ideología contraria a la oficial y bajo el principio de una educación para el pueblo fundan la ILE (Institución Libre de Enseñanza), un movimiento de renovación pedagógica muy importante en la Educación de Adultos y en el ámbito de la participación ciudadana. Entre sus actuaciones más importantes relacionadas con la Educación de Adultos están (Flecha, López y Saco,1994):

-La Asociación para la Enseñanza de la Mujer.- Entre sus actividades hay conferencias dominicales, sesiones de lecturas y conciertos.

-La Extensión Universitaria y las Universidades Populares.- Destacan entre sus actividades conferencias divulgativas, cursos varios y excursiones. Responde a la idea de acercar la Universidad a las clases populares, lo que significa uno de los primeros acercamientos de las

capas más bajas de la sociedad a una institución con un marcado carácter clasista por aquel entonces. Hoy en día en muchos centros universitarios mantienen estas actividades entre su oferta cultural y educativa, lo que significa una vía de participación social que va más allá de los propios muros de la institución académica.

-Las Misiones Pedagógicas.- Su objetivo es hacer llegar la cultura a las zonas rurales más desfavorecidas. Sus actividades se relacionan con el fomento del proceso cultural (creación de bibliotecas, conferencias, teatro, cine,...), la orientación pedagógica (análisis de las necesidades de las escuelas a través de trabajos de campo, formación permanente de maestros,..) y con la educación ciudadana (debates sobre leyes, gestión de los recursos públicos,...).

Quizá una de sus actividades más conocidas sea el grupo de teatro *La Barraca*, uno de cuyos integrantes más conocidos fue Federico García Lorca. Este grupo recorría la España rural, al estilo de las antiguas barracas, para hacer llegar a las poblaciones rurales, cuyo acceso a la cultura resultaba más complicado por aquel entonces, obras de la literatura clásica española, para ello adaptaban los textos a las características de su público, con un bajo nivel socioeducativo en la gran mayoría de los casos.

Ha sido durante el siglo XX en el que se ha realizado principalmente el proceso alfabetizador entre la población española. Esto se debe principalmente a que se contaba con las herramientas adecuadas, sobre todo en lo relativo a la recogida y análisis organizado de datos estadísticos, y a la importancia dada al proceso alfabetizador como fuente de crecimiento personal y participación democrática. Según el INE (Instituto Nacional de Estadística):

-Se pasa de una tasa total de analfabetismo de un 56,07% en 1900 a un 6,6% en 1981.

-Algo similar ocurre si analizamos dicha tasa por sexos, aunque la mujer sigue siendo más analfabeta que el hombre (en 1981 había un 9,2% de mujeres analfabetas frente a un 3,8% de hombres).

Luzuriaga (1926) nos habla de tres condicionantes, decisivos, para la gran extensión del analfabetismo hasta entonces: falta de escuelas, matrícula del alumnado deficiente y gran tasa de absentismo escolar.

El número de escuelas construidas resulta claramente insuficiente, pero aun así no asisten a la misma todos los alumnos correspondientes, y los pocos que lo hacen no lo hacen con una asistencia regular, ya que las necesidades básicas de subsistencia para las familias, con una alta tasa de natalidad, requieren de unos ingresos, que muchas veces son aportados por todos los miembros de la unidad familiar. Esto desemboca en un analfabetismo, sobre todo en el campo de la lectoescritura, lo que repercute en una baja motivación hacia la participación social de las clases más populistas.

En el tema educativo este siglo XX resulta convulso (hay 47 Ministros de Instrucción Pública entre 1900 y 1922, ambos inclusive; estallido y desarrollo de la Guerra Civil entre 1936 y 1939, ambos inclusive; aprobación, derogación y suspensión de numerosas leyes educativas;...). Pese a ello se logran importantes avances en materia de educación de adultos. En 1900 se sancionan dos decretos de carácter complementario entre ellos (Flecha, López y Saco,1994).

Uno que fija como obligatorio por parte de la patronal reducir una hora de trabajo a los obreros menores de 18 años para que puedan dedicarla al estudio, y otro que instituye los Institutos y Escuelas Normales, en los que se dan clases nocturnas para los obreros, gratuitas y entre cuyos contenidos aparece la gramática española.

Las clases de Educación de Adultos empiezan a tener horarios y calendarios concretos y fijos, un aspecto del currículum educativo muy descuidado hasta entonces y que permitía una cierta continuidad y organización más formales de las mismas; una metodología donde predomina lo práctico, inspirándose en el sentido utilitarista de los contenidos y actividades a difundir, es decir, en los problemas y cuestiones de la vida diaria; y a potenciar la complementariedad en el aprendizaje, con conferencias impartidas por los individuos más cultos de la comunidad. En el caso del área lingüística los contenidos se centran en el dominio de la lectura y la escritura (Flecha, López y Saco,1994).

Durante el mandato de Franco se inicia un proceso llamado de purificación de conciencias, donde la educación, sobre todo la popular, tiene un papel central. Se vuelve a un modelo de aula que separa a niños y niñas, con un marcado carácter confesional cristiano y se eliminan de las bibliotecas todo fondo bibliográfico contrario a las ideas del Régimen. En los años anteriores al Desarrollismo se restablecen las Misiones Pedagógicas y se impone como obligatoria la asistencia de adultos sin el Certificado de Estudios Primarios a clase (Flecha, López y Saco,1994).

No hay que olvidar que precisamente en los años del Desarrollismo la necesidad de mano de obra en el sector fabril es constante, sobre todo en un mercado autárquico, en el que todo lo que se consume en el país se produce en el mismo, muchos de estos antiguos habitantes y trabajadores del campo no poseen un mínimo dominio de la lectoescritura. El Decreto de 1954 divide en cuatro modalidades la Educación de Adultos, entre la que se encuentra la modalidad alfabetizadora.

El sufragio durante la época franquista se caracteriza por la carencia de libertades y agrupaciones políticas y sindicales alternativas y el total control de dicho proceso por parte de las autoridades oficiales, además el sufragio universal se limitaba básicamente a la figura del referéndum, con un marcado carácter meramente consultivo, ya que por ejemplo en la elección de representantes familiares de los ayuntamientos, que constituían un tercio de los concejales, sólo podían votar los cabezas de familia. Por lo tanto todo el modelo social, cultural, educativo y político se caracteriza por el totalitarismo, lo que conlleva el adjetivo de único (Flecha, López y Saco,1994).

En 1964 aparece la Ley de Organizaciones, que desvincula lo estatal y eclesiástico de las organizaciones surgidas por iniciativa de los ciudadanos. La reforma de 1977 legaliza muchos partidos políticos, lo que permite que muchos participantes de los movimientos sociales, formas de expresión popular que reivindican colectivamente mejoras y cambios sociales en diversas parcelas como la educativa, entren en sus filas. Este hecho acerca las reivindicaciones obreras a la clase política de un modo más directo.

Durante la Transición Democrática se empieza a desarrollar la idea que une la Educación de Adultos con el término Cultura Popular, fuerte de una fuerte dinámica social de reivindicación en el ámbito cultural. Este periodo significa apertura, pero también

reivindicación, de hecho es en este período cuando el movimiento asociativo toma gran fuerza en nuestro país, sobre todo en cuestiones como una correcta prestación de los servicios sociales básicos, entre los que se encuentra la educación, recogidos por la Constitución actualmente vigente en nuestro país (Flecha, López y Saco,1994).

No hay que olvidar que se pasa de un modelo de Estado donde el pensamiento se limita oficialmente a un modelo exclusivo, que potencia la participación y la contribución a la sociedad del individuo pero bajo una única dirección, a un modelo donde la optatividad es un principio de participación, en donde coexisten diversidad de líneas de pensamiento bajo el paraguas de la democracia, y en donde existen espacios de encuentro y discusión comunes bajo el fin compartido de la participación real y efectiva.

En 1983 se celebran en Cataluña las I Jornadas Estatales de Educación de Adultos, con asistencia de numerosos Colectivos de otras Comunidades Autónomas. Al año siguiente, como resultado de numerosas reuniones a partir de dichas Jornadas se crea a nivel estatal la FAEA (Federación de Asociaciones de Educación de Adultos) que cuenta actualmente con la participación activa de FECEAV (Federación de Colectivos de Educación de Adultos de Valladolid).

En 1986 se presenta El Libro Blanco de la Educación de Adultos, (Fernández, 1986) que pretende dar un nuevo impulso más organizado a esta parcela educativa en nuestro país, de acuerdo a una nueva realidad, llena de pluralidades, y entre cuyas orientaciones destacan:

-El carácter integral de la Educación de Adultos.- Se valora y desarrolla la participación social y cultural entre otras como importantes ejes de desarrollo de la misma.

-El proyecto territorial.- Se fomenta el estudio de la realidad local, ya que las características de cualquier proceso socioeducativo no tienen porque tener necesariamente un carácter generalista para todo el Estado Español. La realidad no es algo global, sino con peculiaridades de acuerdo a la realidad donde se enclava.

-La necesidad de renovar los currículums educativos relativos a la Educación de Adultos.- Con la previsión de alcanzar un mayor éxito, tanto en los procesos como en los resultados. Desde la consideración de que el conocimiento no es algo estático, sino dinámico, que se

renueva cada día, y más en una sociedad tecnológica donde disciplinas como la informática difunden con poco costo y gran rapidez la información que se va generando a nivel mundial.

En 2002 se publica la Ley de Educación de Adultos de Castilla y León (BOCYL, nº 76) lo que permite una primera organización legislativa en nuestra Comunidad, a raíz de la elaboración teórica del Libro Blanco de la Educación de Adultos a nivel estatal. En lo que destacan como dos de sus objetivos prioritarios en su artículo 3 *atender las demandas que impone una sociedad cambiante, desarrollando nuevas tecnologías y favoreciendo hábitos que permitan vivir el tiempo dedicado al ocio de forma creativa., y fomentar las actividades de investigación, estudio e intercambio de experiencias relacionadas con los procesos formativos destinados a las personas adultas.*

Entre sus programas, recogidos en el artículo 5, destaca *la alfabetización, el fomento de la creatividad, la contribución al enriquecimiento de la formación personal y la especial incidencia en valores democráticos, sociales y culturales.*

Algo a destacar muy notablemente en este campo educativo ha sido la implementación por parte de algunas Universidades de Masters y Posgrados relacionados con la Educación de Personas Adultas en estos últimos años, como puede ser el Título de “Especialista en Educación de Personas Adultas en el Marco Europeo del Aprendizaje a lo Largo de la Vida” de la Universidad Nacional a Distancia, lo que nos ha permitido a los profesionales que trabajamos en este campo mejorar nuestros conocimientos y habilidades relacionadas específicamente con la acción socioeducativa con este sector de la población.

En este mismo sentido ha sido importante la inclusión de asignaturas obligatorias relacionadas con la Educación de Adultos en los planes de los nuevos Grados Universitarios, como el de Educación Social, que permite que los posibles futuros profesionales que desarrollen su labor socioeducativa salgan con un amplio bagaje teórico y práctico sobre esta materia.

2.3. VOLUNTARIADO Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS EN LA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

Una vez analizadas las características del Adulto, como un importante elemento de la participación en nuestra sociedad, que ayuda a la cohesión y bienestar social dentro de la misma, voy a analizar el voluntariado como un importante medio de dinamización social.

Una de las formas más importantes de participación de adultos en nuestra sociedad actual lo constituye el voluntariado. Precisamente esta vía de participación permite una sociedad justa e igualitaria, en la que podemos contribuir de una manera fácil y sencilla, independientemente de nuestro perfil personal, académico y profesional.

El origen del voluntariado está muy unido al movimiento obrero, especialmente en lo referido a los Programas de Previsión. A mediados de los años 80 del pasado siglo el tejido asociativo se ve fuertemente mermado, con la casi única excepción de los movimientos vecinales, a la vez que se incrementa la importancia del voluntariado social, cuyas actuaciones están muy relacionadas con los campos cultural y del ocio. No hay que olvidar que un voluntario complementa de manera gratuita y responsable las actuaciones de los profesionales de la acción socioeducativa, como es el caso del Educador Social (Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunitat Valenciana, FUNDAR, 2012).

En el siglo XXI surge un voluntariado social comprometido y reivindicativo, con un importante papel dentro de las Políticas de Bienestar, caracterizadas por tener que dar respuesta al aumento de la esperanza de vida, que plantea nuevos retos y necesidades entre la población beneficiaria de las mismas, sobre todo en unos momentos caracterizados por la austeridad económica, que conlleva una reorganización de los recursos comunitarios (Fundación de la Solidaridad y el Voluntariado de la Comunitat Valenciana, FUNDAR, 2012).

La Ley 8/2006 de Voluntariado de Castilla y León (BOCYL nº202, 2006) lo define como una manifestación del compromiso solidario en favor del bienestar comunitario, en la que se comparten objetivos. Estos objetivos y sus respectivas actuaciones se nutren de dos

elementos clave: la concientización y el deseo transformador, muy presentes en la pedagogía de Paulo Freire.

FECEAV (Federación de Colectivos de Educación de Adultos de Valladolid) se rige en sus actividades relacionadas con el voluntariado por los siguientes principios (feceav 2011 a):

-Igualdad como posibilidad y derecho reales y efectivos dentro de una sociedad intercultural, con nuevas y múltiples realidades que buscan un modelo de ciudadanía colaborativo, donde el trabajo en equipo sea un rasgo primordial con valores intrínsecos como la justicia, equidad, solidaridad,...

-Flexibilidad como un valor caracterizado por la apertura a nuevas y diferentes realidades, con necesidades y retos particulares, pero con un objetivo compartido y real de convivencia e integración social.

-Diversidad como oportunidad de enriquecimiento de nuestros valores personales y sociales, bajo diversas visiones dentro de procesos de trabajo asociados a modelos colaborativos, en donde todas las voces tengan un punto de encuentro y expresión reales.

-Gratuidad dentro de procesos no mercantilizados, en donde la experiencia e ilusión, tanto colectiva como individual, sean nuestra fuente financiera, con un fuerte y claro apoyo y creencia en el capital humano como factor de crecimiento ético y sostenible.

-Calidad tanto en procesos como resultados. Ello implica dar respuestas adecuadas a las distintas realidades y necesidades existentes en nuestro día a día, por todos y cada uno de los agentes implicados en la misma. Esto nos permitirá aplicar modelos de trabajo innovadores en nuestra acción – socioeducativa, tanto en procesos como en resultados.

Su principal objetivo es capacitar a la persona adulta para su desarrollo social, personal y laboral, a través de una formación igualitaria para toda la ciudadanía. Por ello su metodología es propia, participativa, actualizada y contrastada. Divide su oferta educativa en tres grandes bloques:

- Acceso a otros niveles del sistema educativo
- Desarrollo profesional
- Desarrollo personal y social.

Esta Federación agrupa a siete asociaciones, que desarrollan su labor relacionada con la gestión y desarrollo del Programa Municipal de Educación de Personas Adultas en los Centros Cívicos de la ciudad y en el Centro de Educación de Personas Adultas de la calle Pelicano, y además colabora con la Fundación Rondilla:

- Asociación Cultural CEPA HUERTA DEL REY PARQUESOL
- Asociación Cultural Educativa LA PALABRA
- Asociación Cultural LA UNIÓN
- Círculo de Cultura Popular Delicias PAULO FREIRE
- Colectivo Cultural BELÉN
- Asociación Cultural ZONA SUR-PUENTE DUERO
- Colectivo de Cultura Popular PILARICA

Las motivaciones que llevan a un ciudadano a ser voluntario, tal y como señala García Roca (1994), pueden ser variadas, pero siempre bajo el término de igualdad:

- La riqueza que posee todo individuo y todo el tejido social.- La realidad ha de ser enriquecedora para todos.
- La constancia y fuerza de voluntad personales.- Permiten hacer prácticos los ideales teóricos.
- La ética.- Nos permite distinguir lo beneficiosos de lo perjudicial.

-La iniciativa.- Al ser cambiantes las necesidades humanas la innovación ha de estar siempre presente en la acción.

-La comunicación.- Para lograr el enriquecimiento y la colaboración mutua.

-Lo social.- Mediante la asociación defendemos nuestros valores prioritarios y mejoramos nuestro entorno social.

Para intentar transformar la realidad que nos envuelve es necesario ser consciente de esa necesidad social de cambio, para ello debemos desarrollar una serie de competencias, como puede ser la competencia lectora. Para intentar transformar dicha realidad es imprescindible tener libre acceso a la información, contrastarla y valorarla. No hay que olvidar que una de las materias primas que mueve la economía y política mundiales actuales es el acceso y manejo de la información, continuamente contrastada y analizada por diversos agentes y organizaciones sociales.

Hoy en día estar informado es algo relevante y necesario en nuestra interacción con los diferentes escenarios sociales en los que nos movemos, como por ejemplo el conocimiento de datos estadísticos sobre el índice de popularidad o el número de personas participantes en las distintas organizaciones sociales.

Constantemente escuchamos que hay que ser competente en todo aquello que hacemos, no basta tan sólo con hacerlo bien, hay que hacerlo eficazmente, lo que conlleva ser eficiente, es decir, no basta con hacer las tareas con el mejor resultado, sino que el éxito de esa acción hay que conseguirlo con el menor coste en esfuerzo personal, tiempo e incluso gasto económico. Por ello para lograr ser ciudadanos competentes es necesario un entrenamiento, algo muy importante por ejemplo en las competencias relacionadas con las habilidades sociales o la lectoescritura.

La clasificación de las competencias es múltiple y variada, es un tema de estudio, con una rica y variada publicación bibliográfica en todos sus formatos (artículos, libros,...). Todo proceso de aprendizaje basado en competencias, tal y como defiende Julio Lancho (2009), debe recoger cinco aspectos fundamentales:

-Valorar el trabajo.- La adquisición de un saber (saber, saber hacer y saber actuar) conlleva un proceso complejo y largo que hay que ir valorando y trabajando día a día. Estos tres tipos de saberes correspondientes respectivamente al modelo académico tradicional, al modelo funcional de competencias y al modelo constructivista de competencias. Podemos observar que actualmente ya no es importante sólo dominar lo teórico, sino que hay que dominar ciertas técnicas y métodos, pero en un amplio repertorio de situaciones y contextos.

-Simbiosis entre lo teórico y lo práctico.- Los contenidos conceptuales no tienen sentido alguno si no van necesariamente acompañados de otros procedimentales y actitudinales. Por tanto todo lo que se aprende tiene que tener un sentido de utilidad, además de una alta motivación de logro por parte de la persona interesada hacia dicho aprendizaje.

-Enfatizar el buen desempeño de las competencias adquiridas.- La calidad tanto en procesos como en resultados es un aspecto muy valorado en cualquier proceso de aprendizaje hoy en día.

-Personalizar.- Los intereses de los individuos en cualquier sociedad son diversos, motivados fundamentalmente porque las necesidades de un individuo no tienen que ser idénticas a la de otros, incluso muchas veces nuestras necesidades a lo largo de nuestra trayectoria vital van modificándose.

-Abrir el currículo educativo a nuevas necesidades.- La sociedad actual es dinámica y cambiante, en consecuencia la definición de competencias clave lo es también.

Entre los autores más importantes destacan Monereo y Pozo (2001), definen diez competencias básicas para el siglo en que nos hallamos inmersos:

-Buscar información de manera crítica.

-Leer de modo comprensivo.

-Escribir la información que deseamos transmitir de forma argumentada.

-Concentrar el esfuerzo en pensar en lo importante, interiorizando de manera rutinaria las tareas más sencillas.

- Realizar un análisis exhaustivo de toda la información que recibimos por todos los canales comunicativos habituales (auditivos, visuales,...).
- Escuchar de modo comprensivo.
- Hablar de forma rigurosa, convincente y clara.
- Crear sentimientos de empatía con nuestros conciudadanos.
- Colaborar en el buen desarrollo de tareas comunes.
- Alcanzar objetivos al alcance de las posibilidades de cada uno.

En este decálogo que nos ofrecen estos dos autores tiene una gran importancia la competencia lectora. Esta competencia comporta una serie de destrezas que van más allá de un simple acto mecánico de reproducir sonidos, letras o palabras. También es importante y necesario saber lo que leemos; lo que nos quiere transmitir su autor; la carga ideológica que puede encerrar; y los sentimientos, pasiones y emociones que nos despierta en nuestro interior ese texto entre otras muchas cosas.

Por ejemplo a través de la lectura comprensiva de un texto podemos conocer los diversos acontecimientos históricos que se han dado a lo largo del mundo desde tiempos remotos; ampliar y mejorar nuestro vocabulario, e incluso nuestra ortografía; aprender a manejar correctamente un ordenador y sus diversos programas, como puede ser internet, una herramienta cada día más extendida y en la cual podemos desde buscar información hasta comunicarnos con otras personas de otras nacionalidades; y conocer los diversos estilos artísticos y sus principales características, culturas remotas e incluso idiomas entre otras muchas utilidades.

Podemos observar por tanto que la alfabetización en lengua materna va muy unida a la alfabetización digital, en lenguas extranjeras, a la competencia artística y cultural, a la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, a la competencia social y ciudadana, a la competencia para la autonomía e iniciativa personal y a la competencia aprender a aprender. Precisamente estas últimas competencias son claves para todos los territorios que conforman la Unión Europea, que al igual que las propuestas por los dos anteriores autores definen las características ideales de un ciudadano comprometido y responsable con su entorno.

Las competencias de base o claves se relacionan directamente con los conocimientos reconocidos, de forma consensuada en el contexto de una determinada cultura de trabajo, como requisitos previos necesarios para poder acceder a los diferentes ámbitos profesionales (conocimiento de operaciones numéricas, dominio de la lectoescritura, técnicas de búsqueda de empleo, conocimiento de idiomas, ...) (Rubio, 1999, 63-64).

No hay que olvidar que la definición de competencias clave depende de muchos factores culturales. Precisamente el relativismo cultural defiende que la cultura es un producto continuamente renovado por el hombre y territorialmente variable, por lo que la definición de competencias clave puede ser muy distinta de unas sociedades a otras, de hecho en sociedades más rudimentarias las competencias que tienen que ver con destrezas manuales son las más prioritarias, en cambio en sociedades más desarrolladas, como la nuestra, las destrezas relacionadas con el manejo y organización de la información son las más prioritarias.

3. CONTEXTOS SOCIALES Y PRÁCTICAS DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA LECTORA

Una vez analizadas las características de la participación social de las Personas Adultas voy a exponer y valorar experiencias relacionadas con la competencia lectora desarrolladas dentro de una entidad de nuestra ciudad que trabaja en el campo de la Educación de Adultos, que en este caso es FECEAV.

No hay duda de que la competencia lectora, junto con la matemática, son dos herramientas fundamentales en todo proceso de aprendizaje, ya que ambas permiten adquirir conocimientos en diversos campos del saber desde edades muy tempranas. La competencia lectora tiene importantes funciones:

-Ayuda a socializarnos con y en diversidad de entornos (familia, amigos,..), ayudándonos en la adquisición de códigos socialmente compartidos, mediante diversos canales y espacios comunicativos.

-Nos ayuda a transmitir y crear conocimiento, pero también a respetar propuestas ajenas, sobre todo a través del diálogo y la puesta en común.

-Nos ayuda a seleccionar y organizar la información que nos resulta más relevante en cada momento, ya sea en formatos tradicionales o digitales. De ahí la importancia de un buen desarrollo de la competencia "aprender a aprender".

Consciente del desarrollo de una buena competencia lectora, FECEAV (Federación de Colectivos de Educación de Adultos de Valladolid) viene trabajando en este ámbito desde su creación en los años 80 bajo la denominación de CEAV (Asociación de Colectivos de Educación de Adultos de Valladolid).

Su oferta educativa relacionada con el desarrollo y consolidación de la capacidad lectora lo constituyen diversos grupos, tal y como indica el siguiente cuadro.

ALFABETIZACIÓN
NEOLECTORES
TERTULIA LITERARIA
ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
MÉTODO DE ALFABETIZACIÓN "TOMA NOTA"
COMANDOS LECTORES

Oferta educativa de FECEAV relacionada con la competencia lectora (www.feceav.net)

No hay que olvidar que FECEAV en el año 2007 recibió el Primer Premio "Miguel Hernández" de Alfabetización por parte del Ministerio de Educación y Ciencia; y ha sido

pionera en este campo con la publicación y difusión en el 2004 del método de alfabetización básica TOMA NOTA.

El objetivo de los grupos de Alfabetización es dotar a personas que ya conocen nuestro idioma de un nivel elemental de lectoescritura en su lengua materna, que les permita seguir con éxito en otros procesos socioeducativos si así lo desean y les permita ser competentes y autónomos en su vida cotidiana (realizar trámites administrativos, compras, ...). Algo similar ocurre con los grupos de Español para Extranjeros, pero en este caso a través de una lengua que no es la materna.

En estas dos ofertas educativas el principio de utilidad en las actividades de la vida diaria está muy presente, ya que lo que se busca es aumentar el nivel de autonomía, a través de la expresión y comprensión escrita y oral básica del idioma sobre el que se trabaja, en este caso el español.

El objetivo de los grupos de Neolectores es afianzar dicho nivel elemental de lectoescritura, pero trabajando también otras parcelas de conocimiento (arte, geografía, historia,...). De esta manera se va consolidando un nivel básico de expresión y comprensión escrita y oral básica del idioma sobre el que se trabaja, en este caso el español, pero ampliando el trabajo hacia otros centros de interés, que no se queden simplemente en el idioma, sino que ayuden a conocer otras parcelas de conocimiento.

El objetivo de los grupos de Tertulia Literaria es analizar de forma crítica y constructiva obras de la literatura universal, a través de aspectos como la época histórica en la que se ambienta, la vida de su autor,... Por ello a través de un análisis crítico y razonado de todos los elementos que componen la obra literaria sobre la que se está trabajando, se van trabajando transversalmente diversos contenidos. Por ello en esta actividad uno no se limita tan sólo al puro acto de leer, sino también de comprender y compartir.

El método de alfabetización básica TOMA NOTA se basa en la Palabra Generadora, método de alfabetización en Educación de Adultos propuesto por Paulo Freire, siguiendo la siguiente secuencia lógica que trabaja estos cinco contenidos o bloques: *¿Quiénes somos?*, *Nuestro Entorno*, *Como vivimos*, *El Mundo en que Vivimos* y *Punto Final* (F. A. E. A., 2005).

A partir de las palabras generadoras propuestas en cada bloque, como por ejemplo **Democracia, Ciudadanía o Éxito**, que se acompañan siempre de la imagen correspondiente al concepto que representa dicha palabra, se construye un vocabulario acorde a la realidad del sujeto alfabetizado, por lo que este aprendizaje siempre ha de regirse por la utilidad. Y la fuerza semántica de la palabra Se empieza trabajando con las sílabas, luego las palabras y finalmente frases sencillas, estas últimas han de recoger el testimonio de los alfabetizados respecto a su proceso de aprendizaje.

3.1.COMANDOS LECTORES

Nos centraremos con más detenimiento en los Comandos Lectores, que tienen un marcado carácter socioeducativo y colaborativo, que pretende afianzar a largo plazo un cuarto bloque dentro de la oferta educativa de FECEAV, mediante la consolidación de un grupo de personas voluntarias que desarrollen su labor con cierta periodicidad.

3.1.1.PROGRAMACIÓN

Los objetivos del proyecto “Comandos Lectores” son (feceav 2011b) :

- Fomentar y potenciar el hábito y el gusto por la lectura en los distintos colectivos receptores de nuestra acción.
- Posibilitar espacios de encuentro, participación, reflexión y conocimiento tanto personal como social, cuyo hilo conductor sea la lectura.
- Fomentar valores como la solidaridad, el altruismo, la tolerancia, la equidad, la interculturalidad,...
- Posibilitar el acercamiento intergeneracional.
- Ofrecer, reforzar y optimizar oportunidades de seguridad, salud y participación dentro del marco del envejecimiento activo.

Las actuaciones para conseguir estos objetivos se dividen en cuatro apartados (FECEAV, 2011b).

ACTUACIONES COMANDOS LECTORES	TEMPORALIZACIÓN
ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO	01/ 11/ 11 A 30/11/11
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO A LA SOCIEDAD	01/11/11 A 31/05/2012
CAPACITACIÓN Y REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA EN LOS COMANDOS	01/11/11 A 31/05/2012
EVALUACIÓN DEL PROYECTO	01/11/11 A 15/06/2012

Actuaciones comprendidas en el Proyecto “Comandos Lectores” (feceav2011 b)

1ª) Elaboración y aprobación del proyecto en noviembre de 2011.

2ª) Presentación del proyecto a la sociedad.-En noviembre de 2011 se presenta esta innovadora idea en las Jornadas del Aprendizaje Permanente de FAEA (Federación de Asociaciones de Educación de Personas Adultas) en Madrid; publicación de artículos sobre su implementación y puesta en marcha en el blog, perfil de Facebook y canal de Youtube de FECEAV, el boletín de ARPEA (Asociación Regional de Personas Participantes en Educación de Adultos), y en los diarios El Norte de Castilla y El Día de Valladolid; y charlas de captación de voluntarios en los distintos Colectivos de FECEAV y ARPEA en Valladolid.

3ª) Capacitación y refuerzo de la competencia lectora en los comandos.-

Realización de sesiones teórico – prácticas sobre habilidades sociales, trabajo en equipo, técnicas de grupo, tecnologías de la información y la comunicación, voluntariado y animación a la lectura dos horas a la semana por semana por grupo desde noviembre de 2011 a abril de 2012; realización de sesiones de animación a la lectura a nivel local y en el mes de mayo de 2012 en Centros de Mayores, Bibliotecas Municipales, Biblioteca Regional y Aula de Español; realización de una fiesta final en la calle en mayo de 2012; dinamización de una plataforma moddle propia y diseño de camisetas con el lema del Proyecto (*Regálate un placer...LEE*). Lema es propuesto por los propios voluntarios.

También colaboran en las Jornadas *En Junio la Esgueva*, organizadas por la Federación de Asociaciones Vecinales de Valladolid, en los que hemos creado y leído textos relacionados con las diferentes formas de presentación del agua dentro de la Jornada dedicada a las palabras, organizada por el escritor José Manuel de la Huerga.

En la fiesta final se realizan cuatro rutas literarias simultáneas partiendo de cuatro estatuas de escritores ilustres vallisoletanos (José Zorrilla, Rosa Chacel, Jorge Guillén y Miguel de Cervantes) a cuyos pies se leen unos breves textos relacionados con estos autores; luego se hace una breve parada en cuatro librerías, una por cada ruta, en la que se lee un manifiesto vallisoletano a favor de la lectura elaborado por todo el equipo; y finalmente se hace una lectura compartida de una poesía relacionada con los meses del año y la lectura en la Plaza del Salvador, como punto de confluencia de las anteriores rutas literarias citadas, acompañada de un grupo de música popular castellana.

En esta fiesta final en cada ruta se porta una señal de tráfico con el lema *Aquí se lee*, creado a partir de uno de los lemas propuestos entre todos para el diseño de las camisetas, y sobre el que se pretende hacer una petición al Ayuntamiento de Valladolid para que dicho lema sea visible mediante señales similares a las de tráfico. Se propone que dichas señales sean incorporadas al mobiliario urbano en parques, jardines, plazas, entradas de bibliotecas y Centros Cívicos, ...y convertir así a esta ciudad en una ciudad referente de la afición lectora. De esta manera nuestra acción

se puede ver refleja tanto en espacios abiertos como cerrados; y tanto públicos como privados.

4ª) Evaluación del proyecto.- Mediante una metodología reflexiva, basada en la puesta en común mediante el diálogo de impresiones y pareceres, con los grupos que han participado en nuestras sesiones. Dicha evaluación tiene tres momentos principales (uno inicial, en el que se evaluó el interés y motivación de los educandos en este proyecto, además de recoger las expectativas que sobre el mismo poseen; otro intermedio o procesual, en el que se valora entre todos el grado de interés, motivación y adecuación de los contenidos y actividades desarrollados en la primera mitad del curso de formación, entre otros aspectos; y una final, en el que se valora los mismos criterios que en la evaluación procesual).

Por ello se sigue una metodología, tanto en los propios momentos de evaluación como de desarrollo de las sesiones, caracterizada por el adjetivo de dialógico.

En todo momento se sigue un guión que contempla los siguientes criterios de evaluación (nivel de satisfacción general, adecuación de los contenidos y objetivos planteados, duración de las sesiones, estilo de comunicación, papel de los educadores ¿profesor o moderador?, y observaciones -propuestas de mejora y otros aspectos no recogidos en puntos anteriores-).

Para poder llevar a cabo todas estas actuaciones, acordes a los objetivos planteados, son necesarios los siguientes recursos (feceav 2011 b):

-Económicos.- La financiación es aportada por la Obra Social de La Caixa, en su convocatoria para el año 2011 dentro de los proyectos del fomento del voluntariado.

-Humanos.- El buen saber y el buen hacer es aportado por FECEAV y ARPEA, dos entidades con una amplia y reconocida trayectoria a todos los niveles.

En el equipo que lleva a cabo esta acción socioeducativa se conjuga la trayectoria profesional en este campo con la ilusión y la motivación hacia este proyecto, tanto

de los educadores como de los educandos, aunque realmente muchas veces todos enseñamos y todos aprendemos, por lo que éste es un proceso de aprendizaje y enriquecimiento mutuo, en el que nuestra identificación con el mismo y nuestro sentido de pertenencia a este grupo son en todo momento muy altos.

Dentro de este equipo está presente un representante de los alumnos, que actualmente es el presidente de ARPEA, la directora técnica de FECEAV, una educadora de adultos y dos educadores sociales, uno que forma parte de la plantilla de FECEAV (con un Postgrado de Especialista en Educación de Adultos) y otro que ha desarrollado parte de su Practicum Generalista del Tercer Curso del Grado de Educación Social (impartido en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid), en este proyecto.

Además algunos educadores, que desarrollan Tertulias Literarias en distintos Colectivos de FECEAV, también imparten algunas charlas sobre recursos para la animación a la lectura, de hecho una gran mayoría de los voluntarios que participan en el proyecto proceden de dichas Tertulias.

-Materiales.- Material fungible, equipo de música y aulas de la sede central de FECEAV, sin olvidarnos de la plataforma moddle y los espacios, tantos públicos como privados donde se llevan a cabo las sesiones y actividades de animación.

3.1.2. CONSIDERACIONES

Los comandos se organizan en equipos de tres personas; y se definen como personas amantes de la lectura, a través de la cual se potencia el aprendizaje colaborativo y dialógico. Para los comandos es importante transmitir valores como la ilusión, la creatividad y el sentido del humor. Por ello no se hacen sesiones o tertulias literarias al uso, no consiste tan sólo en el acto de leer. Se analiza, opina, disiente, justifica,... en un ambiente cordial y enriquecedor para todos.

Los comandos se constituyen por los propios voluntarios, ya que algunos de ellos pertenecen al mismo Colectivo y mantienen una relación en sus grupos de origen

de muchos años, por ello este hecho favorece la constitución de un trabajo en equipo y un equipo de trabajo con una alta motivación de logro, además se trata también de tener en cuenta las horas disponibles de los voluntarios y los colectivos con los que en un principio prefieren trabajar. De esta manera se tratan de constituir espacios de diálogo y encuentro, donde todos cuentan.

Los colectivos participantes en esta acción socioeducativa son infancia, personas mayores, inmigrantes y discapacitados. Las sesiones se desarrollan en plazas, bibliotecas, Centros de Mayores, aulas de español para emigrantes,... mediante una metodología activa y participativa, donde la colaboración mutua y el trabajo en red están muy presentes.

Para ello se usa una extensa red de contactos que incluyen contactos tanto personales como institucionales, ya sea a través de la vía telefónica o vía correo electrónico. Cabe destacar en este sentido la colaboración del Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Castilla y León (CEESCYL), que sirve de puente con algunos de los grupos con los que se han trabajado.

De esta manera se amplían las posibilidades de difusión más allá de los tradicionales, además de reducir costes y esfuerzos, tanto económicos como de tiempo. Otro aspecto importante ya que hablamos de reducir costes es la optimización de recursos comunitarios, tanto en la periferia como en el centro de nuestra ciudad, por lo que el abanico de población al que llega esta acción socioeducativa es amplio. Además es importante el principio de gratuidad, ya que los grupos en los que se llevan a cabo las sesiones de animación no pagan contraprestación económica alguna por las mismas.

Los textos seleccionados para trabajar en cada una de las sesiones tipo son distintos dependiendo del colectivo al que se dirigen, aunque con el denominador común de acercar de una forma fácil y amena la literatura clásica española:

-Infancia.- En este caso se eligen textos de Gloria Fuertes, concretamente del libro *Doña Pito Piturra*, a cuya autora hemos analizado brevemente. Las adivinanzas y poesías elegidas han tenido como tema común aprender a dibujar, especialmente

animales, por lo que también se trabajan de manera transversal contenidos relacionados con la protección y el cuidado del medio ambiente, de este modo la competencia cultural y artística han estado muy presentes. Por ejemplo, los folios usados en estas sesiones son reciclados, con el objetivo de concientizar sobre la importancia de usar racionalmente los recursos disponibles.

En este caso los poemas leídos son elegidos por los propios participantes de entre varios propuestos sacados de este libro, además a la vez que se van leyendo se va gesticulando lo que se va leyendo. Para finalizar la sesión se escucha la canción *Vamos todos a cantar* del grupo mexicano *Los patita de perro*, en donde la frase “Vamos todos a leer” se repite numerosas veces, además de citar numerosos términos que hacen referencia a la diversidad de características que presenta el ser humano, por lo que esta letra posee un marcado acento intercultural; además cada participante le regala a un compañero de actividad alguno de los dibujos que ha realizado firmado por él.

De esta manera valores como la solidaridad, la tolerancia, compartir,... están muy presentes; sobre todo en dos de las sesiones en la que una gran mayoría de los participantes han pertenecido a un colectivo como es el de los emigrantes y minorías étnicas respectivamente. Esta población emigrante pertenece a un grupo de refuerzo escolar de una ONG (Organización No Gubernamental), y la población de minoría étnica pertenece a otros tres grupos de refuerzo escolar dentro de un CEAS (Centro de Acción Social).

-Personas mayores.- En este caso se eligen textos poéticos con un denominador común, la crisis económica a lo largo de la historia. Por ello se presentan textos populares como *El Cuento de la Lechera*, *Poderoso Caballero es Don Dinero*,... Además se ha pedido a los participantes que reciten, canten o nos cuenten fragmentos, poesías, trabalenguas, refranes y otras piezas literarias. De esta manera es más fácil involucrar en la actividad a los participantes y al mismo tiempo se trabajan capacidades cognitivas como la memoria o la atención.

Para finalizar la sesión se lee a través de una lectura teatralizada un fragmento de una moderna adaptación del Quijote a los tiempos actuales, aunque conservando

los rasgos psicológicos de sus personajes (la templanza de Sancho Panza y la locura de Don Quijote).

-Personas con discapacidad.- En este caso se ha trabajado con un grupo de personas con discapacidad pero con capacidad lectora, que se reúnen cada quince días en un club de lectura propio. El tema abordado son las rarezas del ser humano, desde una perspectiva que contempla la diversidad de capacidades. Además se analiza brevemente la figura del autor de la obra, Miguel de Cervantes. Para ello hemos usado algunos capítulos de *El Quijote*, en este caso una edición de Lectura Fácil.

Lo que se persigue es que los participantes se identifiquen con el personaje de Don Quijote, ya que éste es percibido como un ciudadano lleno de rarezas por la sociedad, pero que nunca se rinde a pesar de las adversidades. Es importante fomentar ese espíritu de superación y constancia en este sector poblacional dentro de una sociedad, donde poco a poco va normalizando y mejorando la calidad de vida de estos ciudadanos.

-Inmigrantes.- En este caso se trabaja con un grupo de adultos con un nivel de alfabetización en lengua española A2. Se hace una pequeña introducción a la literatura clásica española a través de la lectura y posterior explicación entre todos de los refranes de uso más corriente (*echar sapos por la boca, valer un ojo de la cara, dar la lata,...*), algunos de los cuales hablan de supersticiones tradicionales en la sociedad española (*en martes trece ni te cases ni te embarques,...*).

En la intervención con este colectivo, al igual que en el de la infancia, es muy importante el uso de la imagen, que ha ayudado a los participantes a comprender mejor los conceptos de los que se habla, ya sabemos que una imagen vale más que mil palabras, sobre todo a la hora de comprender aquellos conceptos con los que estamos trabajando.

Al finalizar todas las sesiones de animación con estos cuatro colectivos se establece un espacio de encuentro en donde entre todos se ha evaluado la marcha, y el grado de interés y disfrute que han suscitado las mismas, y si les gustaría a los participantes realizar más sesiones de este tipo en momentos posteriores.

4. CONCLUSIONES

-La educación de adultos ha de regirse por metodologías y profesionales con una amplia visión socioeducativa, por lo que la experiencia y el estudio del territorio al que dirige su acción han de ser principios imprescindibles en todo el proceso, conjugando el conocimiento de la realidad local con el trabajo en red.

-La educación de adultos ha de formar bajo principios democráticos ciudadanos competentes, que sepan desenvolverse con éxito en diversidad de situaciones y contextos, y se comprometan a una constante mejora de las circunstancias sociales.

-La competencia lectora nos ayuda a forjar una trayectoria y experiencia vitales satisfactorias, tanto con uno mismo como con los escenarios sociales en los que nos movemos, muy heterogéneos en cuanto a su dinámica y organización. Por ello el entrenamiento y consolidación de todas las destrezas que ella conlleva, puede ayudar a crecer e integrarse satisfactoriamente en una sociedad cambiante, donde el ser competente más que una elección muchas veces es una necesidad.

-Para ser un lector activo es necesario desarrollar una serie de habilidades esenciales: Todo ello nos acerca a una visión crítica, lo que nos lleva a una utilización de dicha información con un marcado carácter de crecimiento y mejora, tanto a nivel personal como social. Por ello podemos decir que leer no es tan sólo recibir información, es una tarea que conlleva múltiples tareas interrelacionadas (procesar la información, recibirla, criticarla, contrastarla y valorarla).

-El desarrollo de la competencia lectora entre la población adulta ayuda a una mejora de su autoestima y autoconcepto, además de aumentar y mejorar el sentido de pertenencia a la comunidad y la relación entre generaciones.

-El desarrollo de la competencia lectora entre la población adulta puede ser un eficaz método para transmitir sus conocimientos y experiencias vitales a toda la sociedad. De esta forma la cultura es creada, construida y transformada por y para todos.

-El siglo XX ha sido el siglo de la alfabetización en nuestro país, esto se debe sobre todo a la puesta en marcha de leyes que acaban de garantizar de modo definitivo la escolarización obligatoria gratuita de la población en los primeros años, y al desarrollo organizado y con metodologías propias dentro de la Educación de Adultos, adaptando dichos currículos a las diferentes realidades autonómicas y locales del Estado español.

-La competencia lectora debería ayudar a fomentar valores relacionados con la igualdad de género, la interculturalidad, ...

-La competencia lectora nos ayuda a desarrollar una buena competencia para aprender a aprender, sobre todo en una sociedad de la información, donde los inputs o entradas de información por escrito son las más numerosas y no siempre bien contrastadas y organizadas.

-La competencia lectora permite universalizar y democratizar la cultura, de modo rápido y satisfactorio entre todas las capas de la población, además de ayudarnos a ser más libres y críticos.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.1. BIBLIOGRAFÍA

ASOCIACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL (2207). *Documentos profesionalizadores*. Barcelona: ASEDES.

AUBERT, A.; DUQUE, E; FISAS, M; y VALLS, R (2009). *Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI* (pp. 7-25, 29-39, 113-125). Barcelona: Graó.

AYUSTE, A.; CASATMIJANA, M; FERRER, M., FORMARIT, A. y MASSOT, M. (2009). *La formación básica de personas adultas: imaginario social, aproximación teórica. Organización democrática*. Sant Boi de Llobregat: Universitat de Barcelona.

BERMEJO GARCÍA, L. (Coord.) (2010). *Envejecimiento y aprendizaje a lo largo de la vida*. En: BERMEJO GARCÍA, L. (Coord.) *Envejecimiento activo y actividades socioeducativas con personas mayores* (pp. 3-10). Madrid: Médica Panamericana.

BROCKETT R, G. e HIEMSTRA, R. (1993). *El aprendizaje autodirigido en la educación de adultos*. Barcelona: Paidós.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (2000) *Memorandum sobre el aprendizaje permanente*. Bruselas: Documento de trabajo de los servicios de la Comisión de las Comunidades Europeas. 30/10/2000.

ERIKSON, E. (1981). *La adultez*. México: Fondo de Cultura Económica.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS (F. A. E. A.) (2005). *Toma nota. Método de alfabetización básica*. Ministerio de Educación y Ciencia. Subdirección general de Educación, Formación profesional e Innovación Educativa (CD-ROM).

FEDERACIÓN DE COLECTIVOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE VALLADOLID (FECEAV). (1997). *Una metodología propia para el nivel de alfabetización. Diálogos. Educación y formación de personas adultas.*, 11-12. 102-108.

FEDERACIÓN DE COLECTIVOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE VALLADOLID (FECEAV). (2011). *El Voluntariado como Vía de Participación en FECEAV* (feceav 2011 a).

FEDERACIÓN DE COLECTIVOS DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DE VALLADOLID (FECEAV). (2011). *Proyecto Comandos Lectores*. (feceav 2011 b).

FLECHA, R; LÓPEZ, F Y SACO, R. (1994). *Dos siglos de educación de adultos: de las sociedades de Amigos del País a los modelos actuales*. Barcelona: El Roure.

FLECHA, R. (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós.

- FREIRE, P. (1985). *Pedagogía del Oprimido*. Editorial XXI. (35ª edición). Madrid: Siglo XXI.
- GENTO, S. (2001). La participación. En DELGADO, M. *La organización y gestión del centro educativo: análisis de casos prácticos*. 2ª ed. (pp. 365-375). Madrid: Universitas.
- GUIDDENS, A. (1997). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (2001) *Modulo 1: Cultura de la solidaridad y voluntariado*. En: Manual de formación de voluntarios (pp. 18-19).
- KNOWLES, M. S. (1980). *The modern practice of adult education: From Pedagogy to Andragogy*. Nueva York: Cambridge Books.
- LANCHO, J. (2009). *Currículum por competencias y educación de personas adultas*. En: JIMÉNEZ FRÍAS, R. (Coord.). *Educación de personas adultas en el aprendizaje a lo largo de la vida*. (pp.251-273). *La educación de adultos en la España autonómica*. Madrid: UNED.
- JIMENEZ FRÍAS, R; LANCHO, J; SANZ, J.C y SANZ, F (2009). *Educación de Personas Adultas en el Marco del Aprendizaje a lo Largo de la Vida* (PP. 116, 117 Y 118). Madrid: UNED.
- LÓPEZ PALMA, F. y FLECHA, R. (1998). Educación de personas adultas. En PETRUS, A. (Coord.) *Pedagogía Social*. (pp. 154-177). Barcelona: Ariel.
- MADDOX, G. (1973). *Themes and issues in sociological theories of human aging*. *Human Development*, 13, 17-27.
- M. E. C. (1986). Libro Blanco de educación de adultos. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa.
- MEDINA, Ó. (2002). *Modelos de educación de adultos: introducción a una teoría social sobre la educación de personas adultas*. En SANZ FERNÁNDEZ (Coord.). *La educación de personas adultas entre dos siglos: Historia pasada y desafíos futuros* (pp. 101-143). Madrid: UNED.
- MONERO, C; MATEOS, M.; CASTELLÓ, M., PÉREZ ECHEVARRÍA, M. p.; POZO J. I; DURÁN, E. y HUERTAS, J. A. (2001.) *Diez competencias básicas*. Cuadernos de Pedagogía. 298. 56-77.
- MONERO, C. y POZO J. I. (2007). *Competencias para (con)vivir con el siglo XXI*. Cuadernos de Pedagogía. 370 12-18.

PAPALIA, D. E. y WENDKOS, S. (1992). *Desarrollo humano*. Madrid: McGraw-Hill.

RICE, P. H. (1997). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana

SEVILLANO, F. (2003). *Propaganda y medios de comunicación en el Franquismo*. Universidad de Alicante.

UNESCO (1976). *Recomendación relativa al desarrollo de la Educación de adultos. Conferencia General de Nairobi*. Nairobi: UNESCO.

VEGA, J. L. y BUENO, B. (1995). *Desarrollo adulto y envejecimiento*. Madrid: Síntesis.

Comando Lector Z (2011). *Comandos Lectores*. Boletín Participantes ARPEA 11. Año 2011.

Constitución Española. 1978. Editorial Civitas: Madrid.

Ley 3/2002, de 9 de abril, de Educación de Personas Adultas de Castilla y León. (B. O. C. y L. 22/04/2002).

Ley 8/2006, de 10 de Octubre, del Voluntariado de Castilla y León (. (B. O. C. y L. 19/10/2006).

5.2. INTERNET

feceav-epa.blogspot.com.es/2012/06/historia-de-una-idea-comandos-lectores.html#!/2012/06/historia-de-una-idea-comandos-lectores.html (consultada el 6 de junio de 2012)

feceav-epa.blogspot.com.es/2012/05/los-comandos-lectores-comienzan-su.html#!/2012/05/los-comandos-lectores-comienzan-su.html (consultada el 6 de junio de 2012)

feceav-epa.blogspot.com.es/2012/05/comandos-lectores-en-accion-mayo-de.html#!/2012/05/comandos-lectores-en-accion-mayo-de.html (consultada el 6 de junio de 2012)

feceav-epa.blogspot.com.es/2012/05/las-palabras-de-feli-una-integrante-de.html (consultada el 6 de junio de 2012)

feceav-epa.blogspot.com.es/2012/06/en-junio-la-esgueva-jose-manuel-de-la.html#!/2012/06/en-junio-la-esgueva-jose-manuel-de-la.html (consultada el 6 de junio de 2012)

feceav-epa.blogspot.com.es/2012/06/comandos-lectores-en-su-fiesta-final.html (consultada el 6 de junio de 2012)

feceav-epa.blogspot.com.es/2012/06/historia-de-una-idea-comandos-lectores.html#!/2012/06/historia-de-una-idea-comandos-lectores.html (consultada el 6 de junio de 2012)

www.apsique.com/wiki/Desajoven (consultada el 2 de mayo de 2012)

www.aufop.com/uploaded_files/normas/1256686517.pdf (consultada el 7 de julio de 2012)

www.educa.jcyl.es/es/temas/educacion-personas-adultas/normativa (consultada el 7 de julio de 2012)

www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143 (consultada el 7 de julio de 2012)

<http://www.eldiadevalladolid.com/noticia/ZD4509746-E1D5-C322-F3A49E883932E059/20120608/comandos/lectores> (consultada el 20 de junio de 2012)

www.elnortedecastilla.es/20120607/local/valladolid/grupos-voluntarios-crean-comandos-201206072054.html (consultada el 20 junio 2012)

www.elnortedecastilla.es/videos/noticias/valladolid/1678836634001-comando-lectores-anima-leer-valladolid.html (consultada el 20 de junio 2012)

www.faea.es/documentos/mat_didac/toma_nota.pdf (consultada el 9 de julio de 2012)

www.feceav.net (consultada el 30 abril de 2012)

www.gestionvoluntariado.org (consultada el 12 de abril de 2012)

www.iniciativasocial.net/evolucion.htm (consultada el 30 de abril de 2012)

www.rae.es (consultada el 12 de julio de 2012)

www.unesco.org/education/uie/confintea/nairob_s.pdf (consultada el 30 de abril de 2012)

www.utopiayeducacion.com/2006/06/aprendizaje-dialgico.html (consultada el 7 de julio de 2012)

www.usal.es/webusal/files/Ley%20voluntariado%20Castilla%20y%20Le%C3%B3n.pdf (consultada el 30 de abril 2012)

servicios.diariosur.es/fijas/esp/malagasigloxx/tema12.htm (consultada el 30 de abril de 2012)